



Asamblea General

Distr. general
21 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones
Tema 53 del programa
Seguimiento y aplicación de los resultados
de la Conferencia Internacional sobre
la Financiación para el Desarrollo

Resumen del Presidente de la Asamblea General sobre el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo (Nueva York, 23 a 25 de octubre de 2007)

I. Introducción

1. La Asamblea General celebró su tercer Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo del 23 al 25 de octubre de 2007 en la Sede. El tema general de la reunión fue “El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura”.
2. El Presidente de la Asamblea General, Sr. Srgjan Kerim, declaró abierta la reunión. Formularon declaraciones el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y el Presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Dalias Čekuolis. En las sesiones plenarias formularon declaraciones 20 ministros, 15 viceministros y numerosos altos funcionarios de más de 100 gobiernos. También hicieron uso de la palabra representantes de las principales instituciones interesadas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El segundo día estuvo consagrado a seis mesas redondas interactivas con múltiples interesados sobre los seis capítulos del Consenso de Monterrey, a las que siguió un diálogo interactivo oficioso. Participaron en estas reuniones oficiosas ministros y otros altos representantes de gobiernos, de 27 organizaciones internacionales y 39 organizaciones de la sociedad civil, así como destacados representantes del sector privado.
3. A continuación se indican los títulos de las mesas redondas, los copresidentes y los oradores principales:
 - Mesa redonda 1: “Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo”, copresidida por el Sr. Kwadwo Baah-Wiredu, Ministro de Finanzas y Planificación Económica de Ghana, y el Sr. Peter Moors, Director General de Cooperación para el Desarrollo de Bélgica, con el Sr. Carlos Braga,



Asesor Superior del Banco Mundial sobre reducción de la pobreza y gestión económica, como orador principal

- Mesa redonda 2: “Movilización de recursos financieros internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados”, copresidida por la Sra. Hina Rabbani Khar, Ministra de Estado de Asuntos Económicos del Pakistán, y el Sr. László Várkonyi, Secretario de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, con el Sr. Khalil Hamdani, Director de la División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa de la UNCTAD, orador principal
- Mesa redonda 3: “El comercio internacional como promotor del desarrollo”, copresidida por la Sra. Ol’ga Algayerová, Secretaria de Estado, Ministra de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, y la Sra. Patricia Orantes, Secretaria de Planificación y Programación de Guatemala, con la Sra. Valentine Rugwabiza, Directora General Adjunta de la Organización Mundial del Comercio, como oradora principal
- Mesa redonda 4: “Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo”, copresidida por el Sr. A.B. Mirza Md. Azizul Islam, Honorable Asesor de Finanzas de Bangladesh, y la Sra. Marjatta Rasi, Subsecretaria de Estado de Finlandia, con el Sr. Jeffrey Sachs, Asesor Especial del Secretario General para los objetivos de desarrollo del Milenio y Director del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas del PNUD, como orador principal
- Mesa redonda 5: “La deuda externa”, copresidida por el Sr. Tjikero Tweya, Viceministro de Finanzas de Namibia, y el Sr. Salvador de Lara, Director General de Organizaciones Económicas Regionales y Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, con el Sr. Mark Plant, Subdirector del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas del FMI, como orador principal
- Mesa redonda 6: “Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo”, copresidida por el Sr. Eduardo Gálvez, Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y el Sr. Andreas D. Mavroyiannis, Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas, con el Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales como orador principal.

3. En la reunión también se examinó el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/62/217). Se hizo asimismo amplia referencia a las cuestiones examinadas durante las “audiencias” con el sector empresarial, celebradas el 11 de octubre de 2007, y con la sociedad civil, que tuvieron lugar el 22 de octubre del mismo año. A continuación figura un resumen de las deliberaciones celebradas en las sesiones plenarias, en las mesas redondas y en las reuniones de diálogo interactivo.

II. Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo

4. En opinión de diversos oradores, pese a los progresos realizados en diversos ámbitos, aún quedaban por abordar dos cuestiones importantes. Primeramente, un gran número de países no alcanzarían todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En segundo lugar, se había agravado la desigualdad de ingresos entre los países y dentro de ellos. Para afrontar esos problemas era preciso cumplir plenamente los compromisos asumidos por todos los asociados del Consenso de Monterrey.

5. Varios representantes subrayaron que el requisito más importante para lograr un firme crecimiento económico y un desarrollo sostenible era la buena gobernanza. Ello suponía la existencia de un Estado fuerte, transparente y que rindiese cuentas, así como de instituciones de gobierno sólidas y democráticas. También llevaba aparejada la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, la igualdad de oportunidades para todos y la equidad de género. Se señaló que entre otros elementos clave de la buena gobernanza cabía mencionar una política activa en materia empresarial, la apertura de espacios para la iniciativa privada, la creación de trabajo digno y de una infraestructura adecuada, la protección de los derechos de los trabajadores y un régimen impositivo justo y eficaz para financiar servicios públicos eficientes.

6. Muchos participantes señalaron que los países en desarrollo estaban realizando importantes esfuerzos para cumplir lo acordado en el Consenso de Monterrey. Un gran número de países en desarrollo habían introducido reformas de política que habían contribuido a mejorar los fundamentos macroeconómicos nacionales, reduciendo la inflación y aumentando las tasas de crecimiento económico. En los últimos cuatro o cinco años, se había registrado en África, Asia y América Latina un inusual período de expansión. Resultaba importante mantener esa tendencia y ampliarla a los países que estaban quedando rezagados.

7. En la esfera económica, en opinión de algunos participantes era fundamental la existencia de políticas macroeconómicas sólidas. Esas políticas determinaban en gran medida el entorno para las inversiones y la estabilidad general en los países en desarrollo y en aquéllos con economías en transición. Se señaló también que unas políticas macroeconómicas sólidas en los grandes países industrializados eran fundamentales para crear un entorno internacional propicio. Varios oradores recalcaron que a medida que aumentaban las repercusiones de la globalización sobre la situación económica interna de los países, cobraba mayor importancia una gestión fiscal y monetaria cuidadosa. En este contexto, esos oradores sugirieron que había dos aspectos importantes, a saber, el diseño de marcos fiscales y de la deuda a mediano plazo, y el espacio de políticas, particularmente para la aplicación de políticas anticíclicas. También se señaló que uno de los objetivos fundamentales de las políticas macroeconómicas debía ser el pleno empleo.

8. Algunos representantes indicaron que un gran número de países en desarrollo habían liberalizado sus regímenes comerciales y mejorado su entorno empresarial, desbloqueando una importante cantidad de nuevas fuentes privadas de financiación para el desarrollo. Destacaron la importancia que tenía un entorno favorable a las empresas para la existencia de un sector privado dinámico. Un mayor grado de confianza por parte de los mercados no sólo fomentaba las inversiones internas sino que atraía corrientes de inversión extranjera, además de contribuir a evitar la fuga de capitales.

9. En opinión de varios participantes, la diversidad de experiencias positivas ponía de manifiesto que el concepto de “solución aplicable a todos los casos” era engañoso. Las estrategias de desarrollo nacional debían ser el resultado de una formulación endógena en cada país, prestando especial atención a sus circunstancias particulares. En ese contexto, algunos representantes indicaron que en sus propios países la realización de un gran esfuerzo en materia de desarrollo de recursos humanos, así como una exitosa estrategia de exportaciones, habían sido los principales factores de una expansión rápida y sostenida.

10. Un número considerable de oradores subrayó que el progreso económico y social se sustentaba en el desarrollo humano, que a su vez era el factor más importante para la erradicación de la pobreza. Sin embargo, en numerosos países las inversiones nacionales no bastaban por sí solas para realizar progresos rápidos en materia de educación, salud y nutrición, y era fundamental una mayor cooperación financiera internacional con objeto de complementar los recursos internos. Era preciso un mayor desarrollo de los recursos humanos para reforzar las capacidades profesionales, en particular en materia de gestión, entre otras cosas por medio de la asistencia técnica. Varios participantes señalaron que el “éxodo de profesionales” y los consiguientes factores de atracción y expulsión eran temas que la comunidad internacional debía abordar. También se señaló que cada vez se reconocía más la aportación que las diásporas podían hacer a sus países de origen.

11. Muchos oradores señalaron que las mujeres constituían más de la mitad de la población mundial y que su adelanto era fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo. El fomento de la equidad de género no era sólo una cuestión moral, sino que redundaba en beneficio de las familias, las comunidades y el país en su conjunto. Las mujeres eran agentes de cambio fundamentales, y su empoderamiento podría aumentar en gran medida el potencial de desarrollo de un país.

12. A juicio de varios participantes, para la movilización de recursos nacionales resultaba fundamental contar con un régimen impositivo eficaz y justo. Para que hubiera una prestación adecuada de servicios sociales, incluidos una protección social y servicios sociales básicos para los pobres, era preciso un régimen impositivo que funcionara bien, así como una administración tributaria eficaz. En numerosos países en desarrollo la base impositiva nacional era bastante limitada y podría ampliarse. Reforzar el régimen impositivo y hacerlo más progresivo parecía ser necesario en muchos países. A fin de luchar contra la evasión de impuestos y aumentar los ingresos fiscales también era fundamental mejorar la administración tributaria.

13. Un gran número de delegados subrayó la importancia decisiva de desarrollar el sistema financiero nacional, lo que constituye un principio operativo básico del Consenso de Monterrey. Afianzar y ampliar el sector financiero local suponía reforzar las instituciones, en algunos casos creando nuevas instituciones, mejorando las reglamentaciones financieras y aumentando la supervisión. Quedaba mucho por hacer a este respecto en la mayoría de los países en desarrollo y en los países con economía en transición, en particular para facilitar y ampliar el acceso al capital de largo plazo, proporcionar una financiación apropiada para las pequeñas y medianas empresas, y facilitar el acceso financiero a las microempresas, las mujeres, el sector rural y los pobres de las zonas urbanas. La asistencia técnica era crucial para desarrollar el sistema financiero nacional, en particular los mercados de capital a largo plazo. Debía reforzarse la cooperación internacional dirigida a ese objetivo, en especial por medio de las instituciones financieras multilaterales.

14. Muchos representantes destacaron la importancia de un sector financiero inclusivo e hicieron hincapié en el papel de la microfinanciación en los países en desarrollo. El acceso generalizado a los servicios financieros era esencial para las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, que suelen ser una parte muy dinámica del sector privado y representan una proporción importante del empleo total. El potencial de crecimiento se veía a menudo inhibido por un acceso inadecuado a la financiación. Varios participantes dijeron que aumentar el acceso de la mujer a los servicios financieros era esencial para su empoderamiento. Se indicó asimismo que la microfinanciación había tenido importantes repercusiones desde que se adoptó el Consenso de Monterrey, al representar un instrumento esencial para prestar servicios financieros a los pobres. Por lo tanto, resultaba importante aumentar los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a reforzar la microfinanciación y ampliarla a todos los países en desarrollo.

15. Diversos participantes dijeron que se habían aprendido importantes lecciones acerca del funcionamiento de los bancos nacionales de desarrollo. Dichos bancos podrían proporcionar capital a largo plazo para las inversiones, incluso en infraestructura, y apoyar actividades productivas que no estaban suficientemente financiadas, como la agricultura. Además, podrían desempeñar otras funciones, como la mitigación de riesgos y la prestación de asistencia técnica a las empresas.

16. Algunos representantes añadieron que instituciones públicas y privadas estaban creando nuevos instrumentos financieros, en especial bonos, en moneda extranjera pero cada vez más en moneda nacional. Los países de economía pequeña también tenían acceso a esas oportunidades, especialmente si unían esfuerzos y creaban mercados regionales de bonos.

III. Movilización de recursos financieros internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados

17. Un número importante de participantes destacaron las tendencias favorables que se advertían desde principios de la década del 2000 en materia de inversión extranjera directa (IED) y de otras corrientes de capitales privados hacia los países en desarrollo. Sin embargo, la mayoría de esas corrientes siguió estando concentrada en un número pequeño de países. El reto fundamental consistía en encontrar formas de mantener esas tendencias favorables para que pudieran beneficiarse de ellas todos los países en desarrollo. Se indicó que se había producido un marcado incremento de las inversiones extranjeras directas provenientes de países en desarrollo, que en 2007 alcanzaron el 15% de la IED en el mundo, aunque procedían principalmente de unas pocas economías emergentes grandes. Sin embargo, la IED proveniente de países en desarrollo proporcionaba una fuente de inversiones cada vez más importante para los países de bajos ingresos.

18. Muchos representantes dijeron que aunque las corrientes de IED a los países en desarrollo habían sido de casi 400.000 millones de dólares en 2006, hacer frente a la escasez de dichas corrientes en África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo era fundamental para movilizar recursos financieros internacionales para el desarrollo y una prioridad clave para la Conferencia de Doha. Sin embargo, la escasez era en gran medida consecuencia de políticas inadecuadas, en especial políticas internas.

Algunos participantes señalaron que se atraía IED cuando existían grandes posibilidades de explotar recursos naturales, o un entorno empresarial propicio.

19. Muchos oradores señalaron que los países podrían lograr importantes mejoras en su entorno empresarial mediante la aplicación de políticas macroeconómicas sólidas y favorables a los mercados. A esos efectos, los gobiernos deberían establecer marcos reglamentarios y jurídicos estables, transparentes y sencillos; combatir la corrupción; y crear una infraestructura adecuada de transportes, comunicaciones y electricidad. Se señaló que el establecimiento de asociaciones entre entidades públicas y privadas y una mejor información sobre los posibles países beneficiarios también podrían contribuir a movilizar la IED.

20. En opinión de varios participantes era importante ampliar la IED, en especial cuando las inversiones suponían la introducción de tecnologías nuevas y modernas. La IED podría cumplir un papel decisivo en la transferencia de tecnología, aumentar los niveles de empleo y promover el trabajo digno, forjando vínculos con empresas nacionales y desarrollando competencias técnicas y capacidades de gestión. Varios oradores destacaron la importancia de las inversiones socialmente responsables: las inversiones extranjeras deberían respetar los derechos de los trabajadores y contribuir a erradicar la pobreza, así como promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. En este contexto, algunos participantes subrayaron la importancia de la labor que estaban desarrollando el Pacto Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional. Habida cuenta de la magnitud y el crecimiento de las corrientes de capital en las diversas regiones, también se pidió a la Secretaría que recopilase mejores datos sobre las corrientes de IED dirigidas a los países en desarrollo y procedentes de ellos, tanto oficiales como privadas, así como acerca de las políticas nacionales en materia de IED.

21. Algunos participantes señalaron que una cooperación internacional más estrecha podría facilitar un mayor volumen de inversiones extranjeras. Las instituciones financieras multilaterales podrían reforzar sus programas en materia de infraestructura, facilitar la mitigación de riesgos y ofrecer garantías y asistencia técnica. Los programas de ayuda podrían examinar sus vínculos con posibles IED. Además, se podría lograr reducir los riesgos mediante foros internacionales imparciales encargados de resolver las controversias. Por otra parte, en vista del incremento de las IED provenientes de países en desarrollo, varios representantes pidieron la adopción de nuevas medidas para promover esta tendencia dentro del marco de la cooperación Sur-Sur, incluida la cooperación triangular.

22. A juicio de algunos oradores, la IED dependía también del entorno internacional. En muchos países en desarrollo, la IED se veía limitada por la precaria situación de sus balanzas de pago y por las barreras al comercio. Para que la IED alcanzase niveles importantes, era fundamental que algunos países de ingresos medios resolviesen su situación de sobreendeudamiento y que se mejorase el acceso a los mercados de los países desarrollados.

23. Puesto que una gran parte de la IED se dirigía a las industrias extractivas de países en desarrollo, se expresó inquietud acerca de las repercusiones de las inversiones en este sector sobre el desarrollo. Varios delegados pidieron que dichas inversiones se canalizaran hacia objetivos de desarrollo y que se pusieran en práctica iniciativas para alentar la transparencia en el uso de dichos ingresos. Se señaló que el PNUD estaba elaborando programas de asistencia técnica para ayudar a los países a ese respecto. También se indicó que el valor añadido resultante de

la IED en industrias extractivas podría aumentarse atrayendo inversiones en industrias secundarias complementarias, como el procesamiento de minerales.

24. En opinión de varios participantes, los acontecimientos recientes en el mercado de hipotecas de alto riesgo habían puesto de manifiesto que la volatilidad seguía siendo una de las características de los mercados financieros internacionales. La incertidumbre resultante dio lugar a una repentina contracción del crédito tanto en países desarrollados como en desarrollo. Si bien resultaba difícil evaluar las repercusiones finales de dicha situación, quedó claro que la arquitectura financiera internacional no estaba funcionando bien. Además de abordar los desafíos sistémicos que planteaban los hechos recientes, una de las tareas cruciales consistía en reexaminar la organización institucional, la metodología y la transparencia de las modalidades vigentes de calificación de riesgos.

25. Algunos representantes resaltaron el vínculo entre la mejora del mercado financiero nacional y las corrientes de capitales privados internacionales. La creación de un mercado de la deuda podría tener importantes efectos a la hora de atraer capital extranjero y nacional y de canalizarlo hacia sectores clave de la economía, como la infraestructura. Las operaciones de capital riesgo también podrían contribuir a impulsar el desarrollo económico al crear oportunidades de negocios con niveles de financiación relativamente bajos.

26. Algunos participantes señalaron que las diásporas podrían hacer una importante aportación al crecimiento económico de sus países de origen, contribuyendo a crear y desarrollar vínculos empresariales entre los países de origen y los de acogida. Para que así sucediera, era necesario un entorno empresarial propicio. Además, varios representantes subrayaron la necesidad de una mayor cooperación multilateral a fin de que las remesas surtieran mayores efectos sobre el desarrollo. Era necesario proseguir los esfuerzos dirigidos a reducir el costo de las transferencias; elaborar modalidades con los beneficiarios para alentar la utilización de las remesas para la educación, la creación de microempresas y la prestación de servicios básicos para las comunidades locales; y establecer sistemas financieros locales.

IV. El comercio internacional como promotor del desarrollo

27. Se observó que no había ningún país que en los últimos tres decenios hubiera reducido la pobreza sin incrementar el comercio. Concluir oportunamente las actuales negociaciones comerciales multilaterales para conseguir la plena realización de las dimensiones de desarrollo de la Ronda de Doha era esencial para impulsar el desarrollo, crear más empleo y aliviar la pobreza. Muchos oradores pusieron de relieve que la constante expansión del comercio internacional daba un impulso importante al crecimiento económico y ayudaba a muchos países a sacar de la pobreza a un número considerable de personas. Varios representantes destacaron que la aparición de algunos países en desarrollo como motores regionales o mundiales del crecimiento había transformado la geografía del comercio internacional.

28. Se expresó preocupación general por el punto muerto en que se encontraba la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Ello menoscababa la credibilidad del sistema de comercio multilateral y el proceso de negociaciones comerciales multilaterales. Con todo, varios representantes dijeron que las negociaciones habían progresado más de lo que se solía pensar. Aún sería posible alcanzar un resultado equilibrado, equitativo y orientado al desarrollo si algunos miembros decisivos

demostraran un espíritu de compromiso y una actitud constructiva. Muchos delegados declararon que era esencial hacer efectivos los principios del trato especial y preferente y de la no reciprocidad plena en aspectos importantes de las negociaciones de la Ronda de Doha.

29. Varios representantes señalaron que, a pesar de la vitalidad general de la actividad comercial, ésta seguía siendo débil en numerosos países en desarrollo, particularmente en muchos países africanos, países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo. Para facilitar la transformación económica en esos países se requería la plena aplicación del programa de desarrollo de Doha y una asistencia internacional considerable para ampliar sus exportaciones. En el caso de los países menos adelantados era imprescindible que los países desarrollados y los países en desarrollo que estuvieran en condiciones de hacerlo proporcionararan acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados para todos sus productos, sin restricciones. Además, algunos participantes reclamaron que, con respecto a los países menos adelantados, los países desarrollados liberalizaran sus mercados para todas las categorías de proveedores de servicios con arreglo al modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

30. A juicio de un gran número de participantes, una cuestión crucial para muchos Estados en desarrollo era establecer en los propios países las condiciones que permitieran aprovechar las oportunidades de comercio, incluido el potencial adicional que podría proporcionar un resultado favorable en la Ronda de Doha. Una mejor capacidad de negociación comercial, un aumento de la facilitación del comercio, la promoción del capital humano y la eliminación de restricciones de la oferta, en particular las infraestructuras de transportes y comunicaciones, eran elementos importantes. Por consiguiente, se requerían actividades de ayuda para el comercio, incluida la creación de capacidad para la exportación de servicios. También se subrayó que era importante integrar el comercio de bienes y servicios en las estrategias nacionales de desarrollo, particularmente porque el comercio influía en el proceso de industrialización, en el empleo, en el ajuste estructural y en la política fiscal.

31. Un número considerable de países destacaron que había un aumento significativo de la ayuda para el comercio y que esa tendencia debería mantenerse. Por ejemplo, la Unión Europea se proponía aumentar su gasto colectivo en asistencia relacionada con el comercio a 2.000 millones de euros al año a partir de 2010. Por parte de los países receptores, especialmente los países de bajos ingresos cuya capacidad comercial era más débil, era importante concentrar la ayuda para el comercio en dos o tres prioridades nacionales que pudieran tener el máximo efecto en el crecimiento del comercio. Se observó que la ayuda para el comercio solamente resultaría beneficiosa si los respectivos programas en los países venían definidos por la experiencia y por las necesidades de las empresas sobre el terreno. Por lo tanto, era necesario mantener consultas con el sector privado a la hora de diseñar esos programas.

32. Muchos representantes subrayaron que el incremento del comercio en el sector agrícola era decisivo para un número considerable de países. Para varios países africanos, la expansión del comercio de sus productos agrícolas tendría notables repercusiones positivas en el desarrollo rural, el empleo y los ingresos de las mujeres. También podrían obtener muchos beneficios los productores agrícolas de otras regiones en desarrollo. Por lo tanto, era crucial eliminar los subsidios a la exportación y otros subsidios concedidos a los productos agrícolas que creaban

distorsiones del comercio. Los aranceles impuestos a algunos productos agrícolas exportados por países en desarrollo también eran anormalmente altos y deberían reducirse considerablemente. Las negociaciones sobre la agricultura eran un aspecto crucial de la Ronda de Doha.

33. Se observó que la liberalización generalizada del comercio de manufacturas abriría muchas oportunidades a todos los participantes. El incremento del comercio de productos de gran densidad de mano de obra beneficiaría a un número considerable de países en desarrollo. Sin embargo, era probable que se produjera un declive en los sectores no competitivos. Era importante introducir consideraciones de equidad en las políticas de ajuste estructural para compensar a los más vulnerables en los sectores en crisis. También era necesario aportar flexibilidad al proceso de liberalización de forma que existiera un espacio normativo suficiente para mantener en los países en desarrollo un equilibrio adecuado entre los compromisos internacionales y las políticas nacionales de desarrollo.

34. Varios oradores dijeron que, mientras proseguían las negociaciones comerciales multilaterales, ciertas decisiones recientes adoptadas por determinados países o grupos de países tendían a socavar el sistema multilateral. En algunos países desarrollados habían aparecido nuevos obstáculos para el comercio, en forma de normas ambientales, laborales y sanitarias y otras normas conexas. Además, la proliferación de acuerdos regionales y bilaterales de libre comercio erosionaba en la práctica el principio de la nación más favorecida y reducía la cohesión del sistema comercial internacional. A juicio de varios participantes, la conclusión con éxito de la Ronda de Doha contribuiría a detener la erosión de las normas comerciales multilaterales y a restablecer la coherencia del sistema de comercio internacional.

35. Algunos representantes reiteraron la necesidad de mantener la actual tendencia positiva de crecimiento en muchos países en desarrollo. El desarrollo económico y el comercio en esos países estimulaban la cooperación Sur-Sur y creaban perspectivas económicas más favorables para otros países en desarrollo. Así pues, para alentar la continuación de ese dinamismo del Sur era necesario mejorar la cooperación comercial Sur-Sur, incluso gracias a la culminación con éxito de la Ronda de Doha.

V. Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo

36. Muchos representantes reconocieron los incrementos significativos de la AOD (asistencia oficial para el desarrollo) que se habían producido desde que se aprobó el Consenso de Monterrey. En 2005, la AOD había alcanzado la cifra de 106.800 millones de dólares y después se había reducido a 104.100 millones de dólares en 2006. La proporción entre la AOD y el ingreso nacional bruto (INB) también había aumentado considerablemente en todos los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): del 0,23% en 2002 al 0,31% en 2006. Sin embargo, numerosos participantes subrayaron que esos niveles seguían siendo insuficientes en relación con las necesidades, particularmente la necesidad de alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio en todas las regiones para 2015. También se señaló que esas cifras seguían siendo inferiores al objetivo de la AOD fijado internacionalmente en el 0,7% del INB.

37. Algunos representantes afirmaron que sus países estaban decididos a incrementar considerablemente la ayuda y que ello era fundamental teniendo en cuenta que se había superado el punto medio del plazo fijado para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Los miembros de la Unión Europea habían establecido objetivos colectivos intermedios para la AOD equivalentes al 0,56% del INB para 2010 y al 0,7% para 2015. Algunos oradores alentaron a la Unión Europea a seguir considerando África una región prioritaria para las inversiones de la AOD. Algunos participantes pusieron de relieve las iniciativas en curso de los países africanos para hacer honor a los compromisos que ellos mismos habían contraído en el Consenso de Monterrey y en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que también servían de marco para actividades adicionales.

38. Un número considerable de participantes convinieron en la necesidad crucial de aumentar significativamente la AOD, particularmente para los países menos adelantados. Los países en desarrollo estaban haciendo esfuerzos notables para cumplir sus compromisos contraídos en Monterrey y era importante apoyar esos esfuerzos. El aumento de la AOD podría generar un círculo virtuoso de crecimiento económico, desarrollo social y erradicación de la pobreza. Además, habían surgido nuevas necesidades en relación con las iniciativas nacionales para hacer frente al cambio climático en muchos países. Se señaló que la AOD representaba menos de una décima parte de la suma que se dedicaba a armamentos en todo el mundo.

39. Varios oradores se refirieron a la Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, celebrada en Madrid en marzo de 2007, y la segunda conferencia sobre la misma cuestión, celebrada en Salinitas (El Salvador), en octubre de 2007, y acogieron con beneplácito sus conclusiones. Esos oradores señalaron que se estaba produciendo una reducción de la AOD prestada a los países de ingresos medios, a pesar de que, según se afirmaba, en ellos vivía el 41% de los pobres del mundo. Los desembolsos de ayuda se habían vinculado demasiado estrictamente a los niveles del producto interior bruto. Además de los países en desarrollo más pobres, muchos países de ingresos medios también tenían necesidades considerables en materia de educación y de salud. Se sugirió que se requería un fortalecimiento de la cooperación financiera internacional para progresar rápidamente en esos aspectos, así como en programas dedicados específicamente al alivio de la pobreza. Se exhortó a revisar los criterios para la prestación de ayuda a esos países, incluso por parte de los socios multilaterales, y a estudiar nuevos mecanismos de apoyo a sus iniciativas de erradicación de la pobreza y a sus esfuerzos de desarrollo en general. Algunos participantes acogieron con satisfacción las iniciativas emprendidas por el Banco Mundial en ese sentido. Algunos oradores destacaron la necesidad de asegurar niveles adecuados de recursos para la Asociación Internacional de Fomento y los bancos regionales de desarrollo y de aumentar la base de capital de esas instituciones.

40. Muchos representantes pusieron de relieve que la calidad de la ayuda era tan crucial como su cantidad. Todavía quedaba mucho por hacer para asegurar unas corrientes de ayuda previsibles y de largo plazo. Por otra parte, una proporción notablemente mayor de la ayuda debería ser incondicional y adaptarse plenamente a las prioridades de los receptores. En este contexto, se señaló que en un número considerable de países la ayuda proporcionada en forma de apoyo presupuestario había tenido resultados muy satisfactorios.

41. Un número considerable de oradores subrayaron la pertinencia de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. En la Declaración se establecían compromisos claros tanto para los donantes como para los receptores por lo que respecta al sentido de identificación nacional, la coordinación y la armonización entre los donantes, los productos orientados al logro de resultados y la rendición mutua de cuentas. Su aplicación permitiría aumentar la eficacia de la ayuda y reducir los costos de transacción. En septiembre de 2008 se celebraría en Accra un Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda cuyo objetivo principal sería evaluar los progresos de la Declaración de París, con la plena participación de los socios receptores. Los resultados de ese foro serían una aportación decisiva para el proceso de Doha.

42. Varios participantes se refirieron a la necesidad de una nueva definición de la AOD y señalaron que el alivio de la deuda, la ayuda humanitaria o la asistencia de emergencia no debían considerarse ayuda para el desarrollo. A ese respecto, se sugirió la necesidad de un foro representativo encargado de examinar la eficacia de la ayuda y los niveles de la AOD. Se observó que modificar la actual definición de la AOD presentaba ciertas desventajas, ya que ello socavaría los progresos realizados para lograr objetivos acordados que los donantes se habían comprometido a alcanzar. Se señaló que el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE iba a seguir comunicando el desglose de la AOD de forma que incluyera el alivio de la deuda y la asistencia humanitaria. Muchos oradores pidieron que el recién creado Foro sobre Cooperación para el Desarrollo desempeñara un papel importante a la hora de evaluar la rendición de cuentas respecto de la ayuda, la eficacia de ésta y los progresos hacia el logro de los compromisos.

43. Diversos oradores dijeron que la selectividad ejercida por los donantes conducía a la creación de “países huérfanos de ayuda” y de “sectores huérfanos de ayuda”, es decir, que ciertos países en desarrollo o ciertos sectores no recibían niveles apropiados de apoyo en relación con otros países o sectores. Se requería un criterio más equilibrado para alcanzar con eficacia a un número mayor de países. Las corrientes de AOD dirigidas a la agricultura eran deficientes, y habría que estudiar la creación de un fondo mundial para el desarrollo agrícola de África. Varios representantes destacaron que la educación, y en particular los programas de empoderamiento y promoción de la mujer, deberían recibir mucha más atención. Otros hicieron hincapié en la necesidad de mejorar la capacidad de gestión y el desarrollo del sector privado. Varios participantes exhortaron a que se tuvieran debidamente en cuenta las necesidades de desarrollo de los países que salían de una situación de conflicto. Era importante que el apoyo a esos países pasara rápidamente, según las circunstancias de cada caso, del socorro de emergencia al desarrollo.

44. Muchos representantes celebraron los progresos obtenidos en el ámbito de las fuentes innovadoras de financiación, particularmente la iniciativa del Grupo de acción contra el hambre y la pobreza y la labor del Grupo directivo sobre impuestos de solidaridad para financiar proyectos de desarrollo. Era importante reforzar las iniciativas en curso y seguir explorando otras nuevas. Se sugirió que parte de los recursos adicionales procedentes de esas corrientes innovadoras se pusieran a disposición de los países en desarrollo para finalidades que fueran más allá de los objetivos específicos existentes, por ejemplo, para inversiones relacionadas con el desarrollo o para apoyar actividades de adaptación al cambio climático. Varios participantes subrayaron la importancia cada vez mayor de: a) un impuesto a los

pasajes aéreos, cuyos recursos servirían para financiar el nuevo Mecanismo Internacional de compra de Medicamentos; b) el Servicio financiero internacional para la inmunización, y c) el programa de compromisos comerciales anticipados para la elaboración de vacunas en el futuro. En los dos últimos casos se combinaban instrumentos de financiación basados en el mercado con intervenciones públicas para proporcionar fondos. Se hizo un llamamiento para que nuevos países se sumaran a esas iniciativas. Algunos oradores subrayaron que esas fuentes adicionales de financiación para el desarrollo deberían complementar y no sustituir a la AOD.

45. Varios participantes sugirieron algunas fuentes nuevas de financiación para el desarrollo, a saber: luchar con eficacia contra la evasión de impuestos; restituir al país de origen una parte de los recursos obtenidos por los respectivos consulados de los países desarrollados al cobrar las solicitudes de visados; y un impuesto sobre las transacciones de divisas. Con un impuesto minúsculo sobre las transacciones cobrado a los operadores de las principales monedas en los mercados de divisas se podrían generar ingresos anuales muy elevados.

46. Muchos participantes pusieron de relieve que la cooperación Sur-Sur iba en aumento en varios aspectos fundamentales. La cooperación monetaria y financiera cobraba impulso no sólo a nivel regional sino también a nivel interregional. Los países exportadores de petróleo iban adoptando un papel particularmente activo como donantes de ayuda. Algunos países asiáticos y árabes, así como de otras regiones en desarrollo, cooperaban más estrechamente con los países africanos. En Sudamérica se había establecido recientemente el Banco del Sur. La asistencia técnica también estaba aumentando. La asistencia técnica Sur-Sur presentaba varias ventajas: la afinidad cultural y la proximidad geográfica, unos costos inferiores; un mayor sentido de identificación; y la cooperación entre socios que se enfrentaban a problemas de desarrollo similares, lo cual producía respuestas que podían adaptarse con más facilidad a las necesidades de los países beneficiarios. Era importante fortalecer esa cooperación, incluso con apoyo bilateral y multilateral. Algunos oradores destacaron que el sistema de las Naciones Unidas debería desempeñar una función más activa para apoyar esa cooperación triangular.

47. Varios participantes se refirieron a la aparición de nuevos donantes. Además del aumento de las corrientes procedentes de varios países en desarrollo, algunas economías emergentes también se estaban convirtiendo en donantes destacados. Además, había fundaciones privadas y entidades filantrópicas que proporcionaban sumas mayores que en el pasado y que cooperaban con los países en desarrollo directamente o por conducto de organizaciones de la sociedad civil.

48. Según diversos oradores, el cambio climático había añadido dimensiones nuevas al examen de las cuestiones relacionadas con la cooperación para el desarrollo. Había vínculos cruciales entre la financiación para el desarrollo y el cambio climático, como los relacionados con la transferencia de tecnología, los objetivos y las prioridades de la ayuda para el desarrollo, las estrategias agrícolas e industriales y la disponibilidad de energía no contaminante. Muchos reconocieron que era importante aportar ayuda adicional a los países en desarrollo para ayudarles en sus iniciativas de adaptación al cambio climático. Esto era esencial en el caso de los países en desarrollo más vulnerables, donde se sentirían más los efectos negativos del cambio climático.

VI. La deuda externa

49. Un número considerable de representantes destacaron que se habían hecho progresos significativos para resolver algunos de los problemas más graves relacionados con la deuda. La iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados había hecho progresos notables y había proporcionado a 31 países alivio de la deuda por valor de 45.000 millones de dólares. La Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral había proporcionado casi 42.000 millones de dólares para la condonación de la deuda y había reducido en aproximadamente el 90% el volumen de la deuda de 31 países. Como consecuencia, en esos países había aumentado considerablemente el gasto social como proporción del producto interno bruto. A pesar de esos progresos, algunos acreedores todavía no habían otorgado ninguna forma de alivio de la deuda a países que cumplían las condiciones establecidas en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

50. Varios oradores dijeron que seguía habiendo graves problemas relacionados con la deuda en un número significativo de países de bajos ingresos no incluidos en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, entre ellos algunos países menos adelantados. Era importante afrontar esa situación formulando nuevas iniciativas de alivio de la deuda. Algunos sugirieron que se estudiara la cancelación del 100% de la deuda oficial de todos los países menos adelantados a fin de liberar recursos para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Algunos representantes señalaron que los costos que representaba el servicio de la deuda eran muy elevados en un número considerable de países de ingresos medios, particularmente cuando el monto de la deuda externa era superior al total del producto interno bruto. Esta situación reducía los recursos disponibles para el gasto social como podía observarse en muchos países del Caribe. A ese respecto, algunos participantes indicaron la necesidad de explorar iniciativas multilaterales para afrontar las situaciones especiales de los países de ingresos medios, especialmente de los países muy endeudados que se hallaban en el extremo inferior del nivel de ingresos.

51. Según muchos participantes, la sostenibilidad de la deuda seguía representando un desafío para un gran número de países en desarrollo, en particular países de ingresos bajos. Los países acreedores y los países deudores compartían la responsabilidad de asegurar la sostenibilidad de la deuda. Para los países prestatarios era esencial elaborar y aplicar estrategias globales de gestión de la deuda. Ello atenuaría el riesgo de que hubiera problemas recurrentes con la deuda. También era importante que los acreedores oficiales y privados estudiaran la sostenibilidad de la deuda y las consecuencias para sus políticas de crédito. El marco de sostenibilidad de la deuda de las instituciones de Bretton Woods era un instrumento valioso para evaluar los riesgos relacionados con la deuda externa. También brindaba la oportunidad de examinar la deuda externa con una perspectiva de largo plazo y evaluar las políticas macroeconómicas y fiscales.

52. Muchos oradores subrayaron que el análisis de la sostenibilidad de la deuda era un instrumento fundamental para adoptar decisiones relativas al alivio de la deuda. Era de importancia crucial vincular la sostenibilidad de la deuda con la capacidad para lograr los objetivos nacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Algunos oradores observaron que habría que examinar el marco de sostenibilidad de la deuda, teniendo en cuenta factores como las características de la sostenibilidad específicas para cada país; una mayor flexibilidad para la determinación y la aplicación de umbrales; el ensayo de

hipótesis relacionadas con la deuda que previeran posibles conmociones externas; y evitar la utilización de indicadores subjetivos relacionados con la gobernanza. Para los países con montos considerables de deuda pública interna, la dinámica local de la deuda debería incluirse en el análisis de sostenibilidad de la deuda.

53. Varios participantes señalaron que con la liberalización de los mercados de capitales era extraordinariamente difícil que los países de ingresos medios pudieran controlar las corrientes de capital. Una gran proporción de esas corrientes tenía un carácter cíclico y era propensa a la inestabilidad. En estos casos la deuda pública interna también era a menudo considerable. Ambas circunstancias contribuían a la inestabilidad y aumentaban la importancia de una gestión eficaz de la deuda pública, incluido un marco mejorado de sostenibilidad de la deuda del FMI para identificar mejor los posibles problemas de solvencia y liquidez. También recomendaron más prudencia por parte de los acreedores y un mejor funcionamiento del sistema de las entidades de calificación del riesgo, ya que las actuales condiciones económicas podrían cambiar y crear la posibilidad de graves problemas en el futuro. También era necesario que el FMI sensibilizara sobre los riesgos a los acreedores y a los deudores de capital privado.

54. Varios participantes indicaron la importancia de evitar el riesgo de cambio que representaba la acumulación excesiva de deuda denominada en divisas. A ese respecto los participantes subrayaron la importancia de unos instrumentos específicos de mitigación de riesgos sobre la base del apoyo bilateral o multilateral, así como la necesidad de mejorar las calificaciones de emisión de deuda como producto apto para la inversión mediante la titularización de los préstamos y otros mecanismos.

55. Muchos oradores reiteraron la importancia de una gestión apropiada de la deuda. Indicaron que la asistencia técnica en este ámbito era importante, y esencial en el caso de los países de bajos ingresos. Algunos representantes observaron que varios países en desarrollo presentaban atrasos en sus pagos a una o más instituciones financieras internacionales y que habría que estudiar modalidades para regularizar su situación. Por otra parte, era fundamental que los acreedores soberanos se abstuvieran de vender sus derechos sobre la deuda de países incluidos en la iniciativa para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, ya que ello desviaba recursos de la lucha contra la pobreza.

56. Varios participantes señalaron la necesidad de un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana capaz de actuar eficaz y oportunamente y en el que intervinieran todos los acreedores. Se sugirió que el FMI continuara explorando un mecanismo de reestructuración de la deuda internacional que tuviera esas características. Se señaló que el arbitraje de la deuda con arreglo a lo estipulado en el capítulo IX del Código de bancarrota de los Estados Unidos también podría considerarse como instrumento apropiado para afrontar los problemas relacionados con la deuda soberana. Un representante propuso que se estableciera una comisión internacional sobre la deuda, supervisada por las Naciones Unidas por conducto del Consejo Económico y Social, para ocuparse de los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo. Otros oradores se refirieron a esa propuesta.

VII. Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo

57. Muchos oradores manifestaron la opinión de que era necesario reformar la arquitectura financiera internacional. La inestabilidad seguía siendo una característica del sistema financiero mundial. Persistían grandes desequilibrios en el plano mundial. A nivel agregado, se producían importantes transferencias financieras netas del Sur al Norte y una acumulación excesiva de reservas internacionales en un número considerable de países en desarrollo. Varios representantes dijeron que se requería una mayor estabilidad macroeconómica en las economías principales, más transparencia en las operaciones de las instituciones financieras, particularmente en el caso de los nuevos instrumentos financieros, y una reglamentación financiera más estricta, incluso para los fondos especulativos.

58. Varios representantes hicieron hincapié en que las cuestiones sistémicas, junto con las medidas tendentes a movilizar recursos financieros internos e internacionales, eran fundamentales a la hora de examinar la financiación para el desarrollo y deberían ser abordadas por la conferencia de Doha. Ello incluía lo siguiente: cuestiones relativas a la gobernanza de la economía mundial, es decir, a quién establecía y supervisaba las reglas del juego; la existencia de entidades que tuvieran la máxima legitimidad posible; la participación eficaz de los países en desarrollo en la construcción de la arquitectura financiera internacional; la contribución de las organizaciones regionales y subregionales a su propia región y la colaboración eficaz de esas organizaciones con las instituciones mundiales; la ampliación de la función de las Naciones Unidas y de los principales interesados institucionales del proceso de la financiación para el desarrollo, teniendo en cuenta la rápida evolución hacia la integración mundial de las actividades económicas.

59. Un número considerable de representantes manifestaron que los países en desarrollo quedaban marginados en deliberaciones financieras internacionales de suma importancia que tenían repercusiones significativas para sus economías. Era fundamental que los países en desarrollo tuvieran una voz eficaz en todos los foros pertinentes cuyas decisiones les afectaran, incluidas las instituciones que fijaban las normas y criterios, ya que la representación insuficiente de los países en desarrollo afectaba la legitimidad, la credibilidad y la eficacia de esas instituciones. A ese respecto, las juntas de las instituciones de Bretton Woods estaban estudiando la cuestión de la voz y el voto de los países en desarrollo y de los países con economías en transición. Era esencial que esas consideraciones condujeran rápidamente a un incremento significativo del número de votos y a la participación eficaz de esos países, incluso mediante la duplicación del número de votos básicos que les correspondían.

60. Se señaló que la prevención y la gestión de las crisis financieras seguían siendo una dimensión muy importante de las actividades del FMI. Varios participantes subrayaron la necesidad de dotar al Fondo de instrumentos adecuados, en particular, mecanismos financieros apropiados con recursos suficientes para permitir respuestas rápidas a las crisis financieras de los países en desarrollo. Algunos oradores destacaron el papel importante que podrían desempeñar los mecanismos monetarios y financieros regionales, particularmente como primera barrera de contención de las crisis.

61. Varios participantes subrayaron la importancia de mejorar la cohesión entre el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio, así como en el interior de esas entidades. La coherencia en la formulación de políticas en esas instituciones debería ir acompañada de la coherencia y la coordinación de los socios en el desarrollo en sus actividades operacionales a nivel de los países. Se señaló que las Naciones Unidas tenían una función fundamental en la evaluación del actual paradigma del desarrollo. El cambio climático presentaba un nuevo desafío, y las Naciones Unidas debían desempeñar un papel rector al respecto. Era importante contar con una visión integrada, y las Naciones Unidas tenían el carácter universal necesario para evaluar el paradigma de desarrollo, pero para mantener su legitimidad deberían mejorar su eficacia general en materia de desarrollo. Por consiguiente, las Naciones Unidas deberían proporcionar una orientación general mientras que los aspectos técnicos de las políticas se formularían en los foros apropiados.

62. Muchos representantes destacaron la importancia de mejorar la cooperación internacional en cuestiones fiscales. Se habían alcanzado ciertos progresos desde la Conferencia de Monterrey gracias al establecimiento del nuevo Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social. Sin embargo, era necesario intensificar y ampliar la labor en este ámbito. Algunos de los aspectos que requerían una atención especial eran el fortalecimiento de la cooperación para reducir las oportunidades transfronterizas de evitación y evasión de impuestos y el aumento de la transparencia en las transacciones financieras internacionales para reducir la fuga de capitales y luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Una tarea adicional debería ser elaborar mecanismos que permitieran devolver al país de origen los fondos obtenidos por la corrupción e invertidos en el extranjero. Algunos participantes propusieron aumentar de nivel el Comité de Expertos, de forma que se convirtiera en un órgano intergubernamental, o bien establecer una nueva organización internacional que se ocupara de cuestiones fiscales.

VIII. Mantenimiento del compromiso

63. Muchos representantes subrayaron la importancia de que todos los interesados permanecieran plenamente comprometidos con los preparativos de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey, cuya celebración estaba prevista en Doha en 2008. Se convino en que el proceso de financiación para el desarrollo debería contemplarse en el contexto de la evolución de la situación económica y política mundial y debería tener en cuenta los nuevos desafíos estratégicos y las cuestiones que fueran surgiendo. Sin embargo, seguía siendo prioritario hacer efectivos todos los compromisos existentes convenidos en Monterrey. A ese respecto, varios Estados Miembros sugirieron fortalecer los mecanismos institucionales para el seguimiento intergubernamental del proceso de la financiación para el desarrollo.